

**Asamblea General**

Distr. general
2 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 121 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005

**Ejecución de los proyectos financiados con cargo a
la Cuenta para el Desarrollo: tercer informe sobre
la marcha de los trabajos**

Informe del Secretario General*

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 56/237, por la que la Asamblea General decidió seguir manteniendo en examen la ejecución de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo y pidió al Secretario General que le presentara un informe al respecto. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en su informe A/57/7/Add.5, recomendó que este informe se presentara en el contexto de la presentación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

El informe contiene información sobre las experiencias adquiridas, una evaluación de los efectos preliminares de los proyectos completados y exámenes temáticos de las actividades de los proyectos en las esferas de la estadística y el desarrollo sostenible.

* La presentación del informe se demoró debido a conflictos en las prioridades de trabajo.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–4	3
II. Experiencia adquirida	5–14	4
III. Repercusiones de los proyectos terminados	15–19	6
IV. Evaluaciones temáticas	20–39	8
V. Gestión y coordinación de la Cuenta para el Desarrollo	40–45	13
VI. Conclusiones	46–50	15
Anexo		
Cuadros financieros por proyecto y tramo		16

I. Introducción

1. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo son parte integrante de las actividades de cooperación técnica de las entidades económicas y sociales de las Naciones Unidas. Los proyectos financiados con cargo a esta Cuenta están concebidos para fomentar la capacidad mediante la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo en los planos subregional, regional e interregional, y se ejecutan como proyectos individuales destinados a lograr efectos concretos en el desarrollo. Los proyectos son una ampliación natural de las actividades normativas y de política de los organismos de ejecución en relación con su seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en la esfera económica y social. La ejecución de los proyectos corre a cargo de los departamentos y las oficinas de asuntos económicos y sociales y de las comisiones económicas regionales¹. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales desempeña las funciones de director del programa de la Cuenta.

2. Hasta la fecha, la Asamblea General ha aprobado la ejecución de 43 proyectos, por un valor de 39,2 millones de dólares². Se propone la aprobación de otros 23 proyectos correspondientes al cuarto tramo de la Cuenta para el Desarrollo que figuran en la sección 35 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 (A/58/6 (sect. 35)). Con ello la cantidad total financiada por la Cuenta ascenderá a 52,3 millones de dólares. En el cuadro que sigue se resume la situación de los proyectos que se han financiado o que se financiarán con cargo a la Cuenta.

Proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo al 30 de junio de 2003

<i>Tramo</i>	<i>Bienio de iniciación del proyecto</i>	<i>Número de proyectos</i>	<i>Número de proyectos terminados</i>	<i>Porcentaje de utilización de recursos generales de proyectos</i>
1	1998-1999	7	4	80
2	2000-2001	16	5 ^a	76,5
3	2002-2003	20	—	36,3
4	2004-2005	23	—	—
Total		66	9	

^a Cuatro proyectos más se finalizarán en breve.

¹ Entidades de ejecución: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Comisión Económica para África (CEPA); Comisión Económica para Europa (CEPE); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP); Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO); Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Oficina contra la Droga y el Delito; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

² Siete proyectos correspondientes al primer tramo de la Cuenta reseñados en el informe (A/53/374 y Add.1) y aprobados por la Asamblea General en sus resoluciones 53/220 A, de 7 de abril de 1999 y 53/200 B, de 8 de junio de 1999; 16 proyectos correspondientes al segundo tramo reseñados en la sección 33 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000-2001 (A/C.5/54/37), y a los que se hace referencia en la parte IV de la resolución 54/249, de 23 de diciembre de 1999; 20 proyectos correspondientes al tercer tramo reseñados en el informe sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003, sección 33 (A/56/6 (sect. 33)), y que figuran en la parte XIII de la resolución 56/254 A de la Asamblea, de 24 de diciembre de 2001.

3. Al 30 de junio de 2003, los siete proyectos correspondientes al primer tramo habían utilizado el 80% de los recursos asignados. Cuatro de estos proyectos se han terminado o se terminarán en breve y se prevé que los tres restantes se finalicen para fines de 2003. El segundo tramo ha utilizado el 76,5% de los recursos asignados. De los 16 proyectos correspondientes a ese tramo se han terminado 5, otros 4 se terminarán en breve y 7 se terminarán durante 2004. El tercer tramo, iniciado en 2002, tiene una tasa de ejecución del 36,3%. Tres proyectos se encuentran en estado avanzado habiendo ya utilizado más del 70% de los recursos, 11 proyectos se están ejecutando conforme al plan previsto, mientras que 3 proyectos tienen una tasa de aplicación inferior al 15%, y 2 proyectos se acaban de iniciar. En el sitio de la Cuenta para el Desarrollo en la Web: www.un.org/esa/devaccount/ se informa de la situación de determinados proyectos.

4. La información contenida en este informe se basa en los informes sobre la marcha de los trabajos presentados por los organismos de ejecución relevantes a la situación de las actividades al 31 de julio de 2003.

II. Experiencia adquirida

5. La presente sección del informe contiene un examen preliminar de la experiencia adquirida con la ejecución de los proyectos de los tres primeros tramos. Para el examen se han seguido los criterios establecidos por la Asamblea General en sus resoluciones 53/220 A y B. En esas resoluciones la Asamblea hace hincapié en que la aplicación de los proyectos debería demostrar los beneficios que se derivan del fomento de la capacidad nacional y subraya que se debería prestar particular atención a la utilización de los recursos técnicos, humanos y de otra índole de que disponen los países en desarrollo. La Asamblea también hizo hincapié en que los proyectos debían tener efecto multiplicativo.

6. Los proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo tienen por objeto potenciar los conocimientos especializados locales disponibles en los países en desarrollo mediante el establecimiento y la promoción de redes eficaces de conocimientos. En los proyectos se hace hincapié en la importancia de crear redes de conocimientos mediante las tecnologías más modernas para que los países en desarrollo puedan acceder directamente a orientaciones e información sobre buenas prácticas. El aprendizaje a distancia es otro instrumento eficaz para adquirir y compartir conocimientos. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo crean redes locales, nacionales y subregionales con miras a facilitar el intercambio informal de conocimientos, técnicas y experiencias sobre cuestiones claves del desarrollo. Aunque para transferir técnicas y conocimientos, también se emplean medios tradicionales tales como cursos prácticos, becas y misiones de asesoramiento, frecuentemente se utilizan las tecnologías de comunicación basadas en la Internet para aumentar los efectos de las redes subregionales y regionales y vincularlas a las redes mundiales pertinentes. El aumento de la capacidad mediante la creación de redes de conocimientos especializados locales crea oportunidades de colaboración, frecuentemente más de las previstas por los diseñadores de los proyectos. Por ejemplo, las redes pueden establecer vínculos regionales e interregionales adicionales, contribuir al aumento de la capacidad en esferas conexas, o dar origen a solicitudes de asistencia adicional de carácter técnico o para la creación de redes.

7. Aunque de forma indirecta, las redes que funcionan bien son agentes de cambio eficientes. Por medio de una red de encargados de adoptar decisiones en materia de medio ambiente en África occidental se aumenta la conciencia sobre políticas ambientalmente sostenibles y se potencia el proceso de su aplicación. Los conocimientos adquiridos por medio de las actividades de capacitación para la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) han contribuido a la formación de recursos humanos básicos en los países menos adelantados y otros países que se han adherido a la OMC. La aplicación de un sistema de vigilancia y gestión de drogas fomentó el desarrollo de una red internacional de más de 30 países que se amplía con rapidez, facilitó el cumplimiento de las obligaciones impuestas por los convenios de fiscalización de drogas, y permitió a los participantes en la red poner en marcha sistemas de gestión por medios electrónicos. Las redes oficiosas de funcionarios y expertos creadas durante los cursos prácticos subregionales sobre planificación estratégica y gestión de los recursos naturales facilitaron el intercambio de ideas y la reflexión sobre la planificación de las actividades a nivel nacional.

8. Las múltiples necesidades en materia de creación de capacidad se disputan los limitados recursos de la Cuenta para el Desarrollo. A la luz de la experiencia adquirida durante los dos primeros tramos, el director del programa estableció una asignación media para los proyectos en torno a 600.000 dólares, presupuesto relativamente modesto aunque conmensurado con los resultados previstos. Con ello también se pretendía crear incentivos para que se buscaran las soluciones más económicas y se aprovecharan los recursos y conocimientos técnicos y de otro tipo de las partes a los niveles local, subregional e internacional.

9. Los modelos que han dado resultados positivos pueden reproducirse en otras subregiones. Por otro lado, los proyectos cuyos resultados hayan sido menos favorables representan experiencias útiles y de bajo costo que pueden aplicarse en la planificación de futuros programas. Muchas actividades de proyectos pueden reproducirse en mayor o menor escala, según la demanda. Los cursos de aprendizaje a distancia pueden impartirse a 1 o a 100 estudiantes. Los cursos prácticos sobre gestión ambiental para productores de petróleo en Asia occidental pueden reproducirse en futuros proyectos en Asia central. Las redes basadas en la Web pueden tener 25 ó 2.255 participantes. Los conocimientos técnicos y de otro tipo reunidos por una red de estadísticos de América Latina pueden compartirse con una red en Asia sudoriental o África.

10. Los proyectos cuyo principal objetivo es la creación de redes basadas en la Internet, como la red para la fiscalización mundial de drogas, parecen tener éxito si el sitio del proyecto en la Web se actualiza periódicamente y se determina claramente quién debe ocuparse del mantenimiento y la supervivencia de la red para asegurar su armonización y eficacia, como así también el funcionamiento continuo de un programa informático específico. Las bases de datos basadas en la Web, como las elaboradas para vigilar la contaminación de las aguas freáticas en las zonas urbanas, sólo serán eficaces, útiles y sostenibles si se mantienen y actualizan.

11. Se está alentando cada vez más a los organismos de ejecución a que, al llevar a la práctica los proyectos, establezcan relaciones de colaboración o asociaciones con diversas partes interesadas con miras a multiplicar los efectos de las actividades principales mediante el intercambio de capacidad y el aumento de los conocimientos técnicos. El número de proyectos ejecutados conjuntamente ha aumentado espectacularmente de cero en el primer tramo a 12 en el cuarto. La creación de asociaciones

supone un desafío. El sistema de las Naciones Unidas comprende cada vez con mayor claridad que las asociaciones entre las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil son un medio útil y eficaz para promover los objetivos del desarrollo y los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo brindan oportunidades especialmente interesantes para poner a prueba arreglos de colaboración a los niveles local y subregional. El fomento de asociaciones y el intercambio de experiencias deben seguir siendo aspectos importantes de la ejecución de proyectos.

12. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo aprovechan las tecnologías de la información y las comunicaciones que pueden utilizarse más allá del ámbito de las actividades programadas. La capacidad en materia de tecnologías informáticas y de comunicaciones introducida para la creación de una red de estadísticas en Asia sudoriental mejoró significativamente los procesos de trabajo y la productividad, y permite consultar materiales de oficinas nacionales de determinados países que no guardan relación con los proyectos. Los proyectos para promover las tecnologías de la información y la comunicación para el comercio electrónico en África han servido para examinar los posibles beneficios de los programas de código abierto y los programas gratuitos. El caso de herramientas interactivas basadas en la Web para comparar políticas nacionales de inversión ha permitido a los encargados de formular políticas evaluar los elementos positivos y negativos del clima para la inversión en sus países y de sus políticas al respecto en relación con los de otros países y con sus objetivos nacionales de desarrollo, y también ha contribuido a aumentar la calidad de los recursos humanos nacionales. Los conocimientos técnicos en materia de sistemas de información geográfica adquiridos al elaborar mapas de la vulnerabilidad ambiental de las zonas urbanas pueden utilizarse en proyectos de vigilancia de la pobreza urbana, mientras que las tecnologías de la información y la comunicación permiten a los especialistas en sistemas de información geográfica aumentar y actualizar permanentemente sus conocimientos técnicos mediante el aprendizaje a distancia.

13. Para complementar y promover las actividades de aumento de la capacidad en cada región es necesario que los proyectos determinen las necesidades concretas en los planos nacional y regional. Por ejemplo para que un proyecto de gestión sostenible de los desechos logre los resultados previstos tal vez sea necesario crear instituciones locales. Por otro lado, las necesidades en materia de capacitación de un proyecto hidrogeológico serán diferentes, pues algunos países tal vez necesiten asistencia técnica para adquirir capacidad básica en informática y comunicaciones, mientras que otros podrían necesitar asistencia para adquirir programas informáticos y la capacitación técnica para usarlos.

14. En varios proyectos, la asistencia técnica se centró en el uso de programas informáticos o en la programación. Cabe citar los sistemas de información geográfica usados para preparar mapas de la distribución de la pobreza urbana y la contaminación de las aguas freáticas urbanas, la “Brújula de las Inversiones” para comparar políticas de inversión, y los modelos de sostenibilidad de la deuda para analizar la sostenibilidad de la deuda. En otros casos, el suministro de equipo informático básico fue decisivo para el éxito de las actividades del proyecto.

III. Repercusiones de los proyectos terminados

15. Se han terminado varios proyectos, cuatro de los cuales se presentan en esta sección.

16. Un proyecto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sobre redes de investigación para el análisis de políticas permitió fortalecer la capacidad de las instituciones de investigación de África en esa esfera, particularmente en relación con los efectos de las tendencias regionales e internacionales en las condiciones económicas nacionales. El proyecto aumentó sustancialmente la interacción y la cooperación entre los creadores de modelos y los encargados de elaborar políticas, así como los conocimientos de los especialistas en modelos de 15 países de África meridional. El proyecto también contribuyó a crear y fomentar una red independiente de expertos africanos en elaboración de modelos económicos. La red se mantiene mediante un vínculo institucional con la Universidad de Pretoria y un vínculo operacional con el Instituto Africano para la Elaboración de Modelos Económicos, que se encargará del Centro Africano de Aprendizaje, Información, Creación de Redes y Conocimientos (LINK). Varios donantes bilaterales y multilaterales (el International Development Exchange Programme, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, el Banco Mundial y Noruega) han mostrado gran interés en apoyar la recientemente creada red. A raíz del éxito de las actividades de capacitación del proyecto, la Universidad de Pretoria está considerando la posibilidad de establecer un programa de posgrado sobre la elaboración de modelos macroeconómicos.

17. Un proyecto de la UNCTAD de fomento de la capacidad nacional para integrarse en el sistema comercial multilateral prestó asistencia a 18 países (incluidos seis países menos adelantados), en el proceso de adhesión a la OMC. Su efecto inmediato fue mejorar la preparación de los equipos de negociación de esos países que participaban en los grupos de trabajo de la OMC sobre el proceso de adhesión. Los conocimientos adquiridos mediante actividades de capacitación, seminarios y cursos prácticos han fortalecido al personal nacional que participó en las negociaciones comerciales internacionales. Por medio del proyecto se han establecido marcos de coordinación viables en los que participan los principales interesados en políticas comerciales en favor del desarrollo, tales como los representantes de los gobiernos, el sector privado y los medios académicos. Las actividades de la UNCTAD en el marco del proyecto también han conducido a la formulación de políticas más generales y sostenibles a mediano plazo y largo plazo. El proyecto también recibió apoyo adicional de varios donantes bilaterales (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Noruega y Portugal).

18. Un proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para el desarrollo de un sistema informático y de comunicaciones para la fiscalización de drogas a nivel internacional y nacional, elaborado con cargo a la Cuenta para el Desarrollo, ha permitido llevar a la práctica con éxito en 30 países de América, Europa, África, Asia occidental, Asia central, Asia meridional y Australia, el Sistema Nacional de Bases de Datos, y prestar apoyo a otros 20 países. El establecimiento de un sistema unificado de gestión de la información para la fiscalización de drogas a nivel mundial ha mejorado la coordinación entre los gobiernos a nivel nacional, regional e internacional. El Sistema también ayuda a los gobiernos a cumplir las obligaciones que imponen los convenios de fiscalización de drogas de 1961, 1972 y 1988, y está preparando el camino para la introducción de otros sistemas electrónicos de gestión. El proyecto ha recibido el apoyo de Suiza, Francia y el Canadá. En vista de la amplia aceptación y el grado considerable de aplicación que ha alcanzado el proyecto, diversas organizaciones regionales han expresado su apoyo a la labor de la Oficina para establecer un sistema único y unificado para la fiscalización de drogas en abril de 2003, de carácter análogo a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

19. La Red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas (UNPAN), establecida por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, promueve el intercambio de información y buenas prácticas en la esfera de la administración y las finanzas públicas y está destinada específicamente a los expertos de países en desarrollo y con economías en transición. A julio de 2003, más del 43% de los usuarios pertenecían a esos países. La Red se ha convertido en una de las fuentes más valiosas y populares de información sobre administración pública disponibles en la actualidad y recibe en torno a 1,7 millones de visitas mensuales. Desde su lanzamiento, la calidad y cantidad de su contenido del sitio han mejorado y aumentado espectacularmente. En la actualidad se pueden consultar más de 10.000 documentos. La UNPAN está trabajando con sus contrapartes regionales para ampliar el uso de las bases de datos en África, Asia, Europa central y oriental y el Oriente Medio. El 72% de los participantes en una reciente encuesta sobre la calidad de la Red consideraron que era excelente o buena. En su resolución 57/277 de 20 de diciembre de 2002, la Asamblea General reiteró su reconocimiento por la función que desempeñaba la Red en el fomento del intercambio de información y de experiencias y el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para utilizar las tecnologías de la comunicación con este propósito. El Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Administración Pública subrayó la importancia de aprovechar el éxito de la UNPAN y de ampliar su alcance al nivel subregional.

IV. Evaluaciones temáticas

20. En respuesta a la solicitud de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figura en el documento A/57/7/Add.5, se han emprendido evaluaciones temáticas preliminares de dos grandes grupos de proyectos, relacionados con el desarrollo sostenible y las estadísticas. En esas evaluaciones se examinaron varios aspectos de la ejecución de los proyectos tales como el diseño, el logro de los objetivos y los productos previstos, los efectos a largo plazo de la creación de redes y el fomento de la capacidad en sus beneficiarios, y las posibles experiencias adquiridas.

A. Desarrollo sostenible

21. Para examinar las repercusiones de los proyectos en la esfera del desarrollo sostenible se seleccionaron seis proyectos³. Éstos eran una ampliación natural de las actividades normativas de los organismos de ejecución en materia de desarrollo

³ Actividades para la aplicación del Programa 21, la Declaración de Copenhague y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 98/99H); creación de capacidad en materia de planificación estratégica y ordenación de los recursos naturales en Asia y el Pacífico (CESPAP, 00/01A); creación de capacidad para mejorar la ordenación de los recursos hídricos y acelerar las inversiones en el sector hídrico (División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y comisiones regionales, 01/01C); fomento de la capacidad de adopción de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible (División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y comisiones regionales, 00/01D); utilización racional y eficiente de la energía de los recursos hídricos en Asia central (CEPE/CESPAP, 00/01F); y fomento de la capacidad y establecimiento de redes en materia de cuestiones normativas (UNCTAD/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/Universidad de las Naciones Unidas, 00/01 M).

sostenible, y se habían concebido como una actividad de seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en esa esfera, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el Programa 21. La mayoría de los proyectos se ha centrado en ayudar a los países a prepararse para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Para ello se ayudó a los gobiernos y a las instituciones académicas de los países en desarrollo a adoptar una perspectiva más amplia de la realidad económica mundial y a comprender mejor cómo las instituciones asociadas en otros países de la subregión afrontaban problemas idénticos o similares de desarrollo. Se entablaron contactos directos sobre el terreno, es decir, de un modo más inmediato que el que permiten los foros intergubernamentales existentes. Por su parte, las entidades de las Naciones Unidas sin personal sobre el terreno pudieron crear redes de contrapartes locales, participar en ellas y aprovecharlas. De ese modo se aumenta la calidad y la pertinencia de la labor analítica y preparatoria a nivel intergubernamental de esas entidades.

22. El examen permitió constatar que los proyectos que mejor lograban los resultados previstos eran los centrados en cuestiones concretas de desarrollo sostenible, como los problemas de los pequeños Estados insulares en desarrollo, los recursos naturales, el agua y la energía, y en medidas concretas de seguimiento de conferencias.

23. Los proyectos variaban en cuanto a la claridad de su diseño inicial. Fue más fácil evaluar aquellos proyectos con objetivos claramente definidos. Sin embargo, incluso en casos en que los objetivos iniciales eran bastante amplios, la mayor parte de las entidades hicieron rendir los recursos, pues, en última instancia, se centraron en un número limitado de esferas, particularmente a través de redes, con lo que aumentaron su efectividad. En la programación futura se deberá definir mejor el ámbito geográfico, los beneficiarios y los logros previstos.

24. El proyecto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales relativo a la aplicación del Programa 21 llevó al establecimiento de una red regional de indicadores de sostenibilidad en América Latina. También se prestó asesoramiento en materia de indicadores, información para la adopción de decisiones y elaboración de estrategias nacionales de desarrollo a Costa Rica, Bolivia, el Sudán y Mauritania. El proyecto, uno de los primeros financiados con cargo a la Cuenta, se concibió inicialmente en forma demasiado amplia. Las actividades realizadas, aunque cada una de ellas se llevó a cabo con éxito, no se prestaban a una evaluación de sus repercusiones más amplias. Con esta experiencia, los proyectos posteriores en la esfera del desarrollo sostenible se han centrado más en una subregión o en un grupo concreto de países y no se ha tratado de abarcar toda la gama de las cuestiones derivadas de una conferencia mundial determinada. Aunque para promover el seguimiento integrado y coordinado de las conferencias internacionales se trate de establecer vínculos entre diversas conferencias, los proyectos deben proponer estrategias para lograr resultados y efectos concretos y tangibles en lugar de diluir sus limitados recursos en varias conferencias y regiones.

25. El proyecto de creación de capacidad en materia de planificación estratégica y ordenación de los recursos naturales en Asia y el Pacífico, ejecutado por la CESPAP se centró correctamente en los aspectos del desarrollo sostenible relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales. Contribuyó al éxito del proyecto el gran número de productos concretos, entre los que cabe citar 10 estudios de casos en que se reseñan las buenas prácticas y las experiencias adquiridas, las Directrices para la planificación y gestión estratégicas de los sectores energético e hídrico, y una red de

unos 74 expertos de 24 países. La CESPAP actúa como centro de coordinación de esta red de instituciones y expertos regionales y subregionales. Las Directrices se han traducido a los idiomas chino, ruso y vietnamita, contribuyendo de ese modo a aumentar la comprensión por parte de los equipos nacionales del concepto de la planificación y la gestión estratégicas. Mediante grupos de debate, unos 300 expertos han establecido vínculos más estrechos con sus contrapartes. Gracias al apoyo de las organizaciones subregionales y de la CESPAP, los países han mostrado interés en participar en la siguiente fase del proyecto, que se ampliará al nivel nacional. La CESPAP tiene previsto continuar prestando apoyo a la red.

26. Un proyecto conjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y las comisiones regionales optó por la planificación y gestión estratégicas como foco de sus actividades de fomento de capacidad para mejorar la gestión de los recursos hídricos y acelerar las inversiones en ese sector. El proyecto tiene tres objetivos específicos relacionados claramente con las metas relativas a los recursos de agua dulce del Programa 21: crear una red de instituciones nacionales, de cuencas y locales que se ocupen del sector hídrico, establecer una red de cinco organizaciones internacionales de cuencas fluviales, y crear y poner en marcha un centro de las Naciones Unidas de aprendizaje virtual. Los logros del proyecto hasta este momento son: la creación de una red de 15 centros de coordinación nacionales, 15 organismos nacionales a nivel de subcuenca y 5 iniciativas locales conexas, y el diseño de 6 de los 8 cursos básicos del programa de estudios de la universidad virtual. El diseño del proyecto es muy innovador y la experiencia adquirida debería transferirse a otras esferas en que sea posible desarrollar ese tipo de redes y de “universidades virtuales”.

27. Un proyecto relativamente pequeño, de creación de capacidad para adoptar decisiones en materia de desarrollo sostenible que hermanaba dos pequeños Estados insulares en desarrollo, emprendido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se reprogramó para centrarlo en sistemas relacionados con la creación de capacidad para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. Más de 30 organizaciones de la región del Caribe, que participaban en la elaboración, la gestión, el procesamiento y el uso de información para el desarrollo sostenible, establecieron, conjuntamente con la Asociación para la Conservación del Caribe, un servidor de listas de destinatarios de correo electrónico para la red regional de información ambiental. Para apoyar la red, el proyecto se centrará en la elaboración de materiales de capacitación, la divulgación de información sobre mejores prácticas y el suministro de equipos para capacitación. Se organizarán además actividades de capacitación a nivel nacional.

28. La Comisión Económica para Europa y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico emprendieron un complejo e innovador proyecto conjunto para fomentar el uso racional y eficiente de la energía y de los recursos hídricos en los países de Asia central. Su objetivo fue ayudar a cinco países de Asia central a aplicar el Tratado sobre la Carta de la Energía de 1991, y el Protocolo sobre eficacia energética y los aspectos medioambientales relacionados de 1994, suscritos por esos países. El proyecto comprendió un conjunto de actividades destinadas a mejorar los conocimientos técnicos de los expertos y los encargados de adoptar decisiones a nivel nacional en cuanto al uso racional y eficiente de la energía y de los recursos hídricos, aumentando la capacidad de los Estados Miembros para participar en procesos de cooperación y negociación a fin de resolver los problemas relacionados con los recursos transfronterizos. La elaboración, en el contexto del proyecto, de una estrategia para el uso racional y eficiente de la energía y el agua condujo a la

creación de una comisión bilateral sobre los ríos Chu y Talas integrada por Kazajstán y Kirguistán. Posteriormente se prepararon los estatutos y otros materiales básicos para el funcionamiento de la comisión. El proyecto es un ejemplo alentador de la cooperación regional en materia de aguas transfronterizas. Suecia, el Reino Unido y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa prestaron apoyo al proyecto.

29. El proyecto de fomento de la capacidad y establecimiento de redes en materia de cuestiones normativas para el desarrollo sostenible basado en los productos básicos, ejecutado por la UNCTAD, es otro ejemplo de una actividad correctamente centrada en un aspecto concreto del desarrollo, el uso del sector de recursos naturales comerciables (madera, petróleo y gas natural, y minerales) para lograr un crecimiento diversificado y un desarrollo sostenible, lo que constituye un reto para muchos países en desarrollo ricos en recursos naturales que desean pasar de un proceso de desarrollo basado en los ingresos derivados de los recursos naturales a uno basado en los conocimientos. El proyecto, que está prácticamente terminado y ha logrado los productos previstos en el plan de trabajo, ha creado una red de expertos, respaldada por una serie de cursos prácticos y sitios en la Web. El proyecto ha atraído un considerable apoyo con contribuciones en especie y recursos del Consejo Internacional de Minería y Metales, el PNUMA, la CEPA y el Reino Unido, entre otros. Se han realizado misiones de evaluación para determinar las necesidades concretas en los planos nacional y regional y las diferencias en las circunstancias de cada caso, para diseñar actividades destinadas a promover la creación de capacidad en cada región. Es así que las actividades del proyecto en la región de América Latina y el Caribe giran en torno a las autoridades locales, mientras que en África lo hacen en torno a políticas macroeconómicas complementarias que promuevan la estabilidad. Su efecto multiplicador ya se ha puesto de manifiesto, con la integración de redes nuevas anteriormente aisladas que amplían significativamente el alcance del proyecto. Con el tiempo se logrará una mayor creatividad y se mejorará la calidad de las actividades de fomento de la capacidad en los planos nacional y local.

B. Estadísticas

30. El examen abarcó tres proyectos⁴ ejecutados por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en colaboración con las respectivas comisiones regionales de la región del Caribe, de Asia oriental y de la región de la CESPAC y centrados en grupos subregionales de países como la Comunidad del Caribe (CARICOM) (15 países), la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) (10 países) y la CESPAC (13 países). Los tres proyectos se basaron en marcos institucionales subregionales, lo que garantizó su sostenibilidad a largo plazo.

31. Los proyectos tuvieron tres objetivos: a) fortalecer la capacidad en materia de estadística a nivel nacional; b) estrechar la cooperación regional en la esfera de la estadística; y c) informar a los Estados Miembros sobre los avances en materia de estándares y normas de estadística y promover su participación en esos avances.

⁴ Fortalecimiento de la capacidad para la compilación de estadísticas e indicadores para el seguimiento de conferencias en la región de la CARICOM (1999-2003); fortalecimiento de la capacidad en materia de estadística en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Oriental (2000-2003); y fortalecimiento de la capacidad en materia de estadística en los países de la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (2002-2004).

Todos los proyectos comenzaron con una evaluación de las necesidades para determinar la orientación específica de los proyectos (por ejemplo, en el caso de la Comunidad del Caribe, las estadísticas ambientales, las estadísticas sociales y de género, y la informática).

32. Las oficinas nacionales de estadística fueron designadas claramente como entidades nacionales de contraparte y beneficiarias del proyecto. Esas oficinas venían manteniendo relaciones desde hacía tiempo con la División de Estadística puesto que a) representaban a sus gobiernos en la Comisión de Estadística; b) facilitaban datos para la labor de reunión mundial de datos de la División; c) participaban en calidad de expertos en la labor normativa y analítica de la División; y d) participaban en calidad de entidades asociadas en el programa ordinario de cooperación técnica de la División. Por tanto, las autoridades de las oficinas nacionales de estadística de los países interesados dirigieron con eficacia los tres proyectos por medio de comités directivos. La División pudo aprovechar las redes existentes, como por ejemplo, el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe, la Reunión de Jefes de Oficinas de Estadística de la ASEAN y el Comité de Estadísticas de la CESPAP. Esos comités quedaron fortalecidos al participar activamente en la formulación inicial del proyecto y los ajustes y exámenes posteriores. La celebración de al menos una reunión de la red por año aseguró que cada país se responsabilizara del proyecto y que todas las actividades mantuvieran su pertinencia, y fortaleció la colaboración en la región.

33. La capacidad se fomentó principalmente con la celebración de cursos prácticos en determinadas esferas sustantivas (por ejemplo, en el marco del proyecto de la ASEAN se celebraron 14 cursos prácticos regionales en cuatro esferas: cuentas nacionales y cuentas satélites; indicadores del desarrollo; organización de organismos de estadísticas; y gestión de la informática). Además, se aumentó la capacidad nacional en materia de estadística mediante viajes de estudio individuales y misiones de asesoramiento. Todos los proyectos incluyeron también la adquisición de equipo informático y programas de estadística como parte del componente de informática. Un elemento importante que contribuyó al éxito de los tres proyectos fue el apoyo del personal local (Voluntarios de las Naciones Unidas en los casos de la CARICOM y la ASEAN y un coordinador local del proyecto en el caso de la CESPAP), que fue asignado a las instituciones asociadas subregionales y que desempeñaron un papel fundamental en las comunicaciones y la gestión a nivel local así como en la prestación de apoyo a la capacitación en cuestiones sustantivas.

34. La importancia otorgada al logro de unos productos tangibles en los proyectos de la CARICOM y la ASEAN contribuyó a forjar redes eficaces de expertos a nivel de trabajo. La CARICOM publicó *CARICOM Environment in Figures 2002* y *Women and Men in the Caribbean Community: Facts and Figures, 1980-2001*. La ASEAN publicó *ASEAN in Figures*. En ambas subregiones se está considerando la posibilidad de compilar y divulgar productos de carácter análogo en el futuro.

35. Según los participantes en los cursos prácticos y el seminario de evaluación final del proyecto (en el caso de la ASEAN), los proyectos lograron a) aumentar la capacidad nacional y b) crear redes de expertos. Como un ejemplo de las actividades nacionales emprendidas a raíz de los proyectos cabe citar la publicación del primer compendio nacional de estadísticas ambientales en Granada, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Suriname. Como ejemplos de nuevas redes regionales cabe citar el Grupo de Asesoramiento de la CARICOM sobre estadísticas

ambientales y sociales y el Grupo de Tareas de la ASEAN sobre clasificaciones estadísticas. Estas redes reflejan el compromiso de los países de esas regiones de seguir cooperando más allá del ámbito del proyecto.

36. Los tres proyectos se ejecutaron en asociación con una institución regional claramente indicada (la secretaría de la CARICOM, la secretaría de la ASEAN, la CESPAP). El fortalecimiento de la capacidad en materia de estadística de las instituciones regionales asociadas fue parte integrante de los objetivos de los proyectos. A ese respecto, el logro más visible fue la creación de una pequeña dependencia de estadística en el seno de la secretaría de la ASEAN, financiada con recursos de la secretaría. Además de las instituciones asociadas, otros interesados regionales y organismos de financiación participaron activamente en los proyectos y contribuyeron a ellos, aumentando así sus repercusiones y sostenibilidad. Entre esas entidades cabe mencionar la Organización para los Estados del Caribe Oriental, el PNUMA, la CESPAP y el Banco Asiático de Desarrollo.

37. Los tres proyectos estuvieron estrechamente vinculados a la labor normativa y analítica del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Para responder a la petición del ECOSOC de fortalecer la capacidad regional para elaborar estadísticas e indicadores en el contexto de la vigilancia de los progresos realizados en el logro de las metas de las conferencias y cumbres, en todos los proyectos se incluyeron elementos relacionados con los indicadores de conferencias mundiales; por ejemplo, el proyecto de la CARICOM estaba centrado explícitamente en la capacidad de compilar indicadores para el seguimiento de los resultados de conferencias en las esferas social y ambiental. Al mejorar la capacidad básica en materia de estadística los proyectos han contribuido a aumentar la capacidad de los países para compilar y difundir indicadores.

38. El proyecto aprovechó la capacidad del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para aportar y presentar materiales de capacitación en los cursos prácticos, lo que permitió informar a los países de los últimos avances internacionales en cuanto a conceptos y metodologías estadísticos. Por otro lado, el hecho de que los expertos en estadística del Departamento, que se dedican habitualmente a un trabajo de carácter normativo y analítico, participaran en actividades sobre el terreno, aportó conocimientos útiles para la futura labor conceptual y metodológica del Departamento.

39. El firme compromiso de los países de las subregiones de trabajar juntos facilitó la ejecución de los proyectos. Ese compromiso fue especialmente importante en la región de la ASEAN. La epidemia del síndrome respiratorio agudo y grave (SARS) en Asia y la situación en el Iraq perturbaron la ejecución de los proyectos. A raíz de ambos acontecimientos fue preciso posponer varios cursos prácticos regionales y becas en las regiones de la ASEAN y la CESPAP.

V. Gestión y coordinación de la Cuenta para el Desarrollo

40. El Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales continúa desempeñando la dirección colectiva de la Cuenta para el Desarrollo encargándose de considerar los temas generales y las esferas específicas de las actividades de los proyectos y efectuando la selección final de los proyectos propuestos. El Comité considera que las actividades de la Cuenta para el Desarrollo complementan y fortalecen las esferas sustantivas de responsabilidad de las entidades. En el marco de la Cuenta se han

iniciado varios proyectos innovadores que, tras haber arrojado resultados concretos están recibiendo apoyo de donantes bilaterales y multilaterales que servirá para financiar otras actividades además de las iniciadas como resultado de la ejecución de los proyectos, multiplicando así sus efectos.

41. En su resolución E/2003/3, de 11 de julio de 2003, el Consejo Económico y Social hizo hincapié en la importancia de vigilar y evaluar las actividades operacionales y de aprovechar la experiencia adquirida en la cooperación técnica. El Director del programa de la Cuenta para el Desarrollo está revisando los arreglos para la vigilancia y evaluación a fin de adaptarlos a los requisitos de un presupuesto basado en los resultados. Esos nuevos arreglos ayudarán a los organismos de ejecución a centrar sus actividades en alcanzar los logros, los resultados y las repercusiones previstos. Los arreglos revisados también mejorarán la capacidad del Director del Programa para evaluar las repercusiones reales de proyectos concretos y tomar decisiones fundamentadas sobre el mejor modo de utilizar los fondos de la Cuenta. El diseño de los proyectos también se vinculará estrechamente a las actividades de cooperación técnica multilaterales y bilaterales mediante la utilización de documentos de proyectos normalizados sobre la base de los principios de la presupuestación basada en los resultados.

42. Los datos financieros relativos a la Cuenta para el Desarrollo se han incluido con carácter experimental en el Sistema Integrado de Seguimiento (IMDIS) como resultado de la creación de una interfaz con el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS). Los organismos de ejecución pueden consultar en el IMDIS los datos financieros generados por el IMIS. De ese modo, se establece un vínculo entre los datos financieros y programáticos que facilita el análisis y la elaboración de informes durante toda la fase de ejecución.

43. Se ha rediseñado el sitio en la Web de la Cuenta (www.un.org/esa/devaccount). Tiene un aspecto más simple y sencillo que permite consultar información sobre diferentes proyectos según el estado de ejecución, el tema, la región y el organismo de ejecución. Está previsto que el sitio sirva de instrumento para el intercambio de información y experiencias y la comunicación interactiva entre entidades. El sitio se actualizará con información de los informes anuales sobre la marcha de los trabajos que presenten los organismos de ejecución.

44. Ha mejorado la calidad de los informes sobre la marcha de los trabajos, que son también más completos, aunque existen variaciones. El formato mejorado para la presentación de informes, que está elaborando el Director del Programa, ayudará a los organismos de ejecución a concentrarse en las repercusiones y los efectos de los proyectos. La presentación de informes basados en los resultados permitirá determinar oportunamente los factores clave del éxito, los impedimentos, tanto institucionales como operacionales, y las oportunidades para crear asociaciones. El establecimiento y la confirmación de una relación causa-efecto entre las actividades y los resultados debe ser la característica principal de los informes sobre la ejecución. Si resultara difícil demostrar empíricamente esa relación, sería preciso revisar la estrategia del proyecto.

45. El actual ciclo semestral para la presentación de informes ha sido útil durante el período inicial de las actividades de la Cuenta para el Desarrollo. Sin embargo, en vista del aumento en el número de proyectos y la armonización de los procedimientos operacionales, se propone adoptar un ciclo anual, como sugirió la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, el informe correspondiente se

presentará a la Asamblea General en el contexto del examen del proyecto de presupuesto por programas.

VI. Conclusiones

46. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo contribuyen a aumentar la capacidad de los países en desarrollo en esferas concretas relacionadas con el seguimiento de las conferencias mundiales en las esferas económica y social. La ejecución de estos proyecto corre a cargo de entidades de la Secretaría con competencia en las esferas normativa y de elaboración de políticas en relación con cuestiones abordadas en el contexto de la ejecución de los proyectos, los cuales, de ese modo, ponen sus conocimientos y experiencia directamente al servicio de los países en desarrollo.

47. La experiencia adquirida, incluido el lento comienzo del primer tramo, y la orientación posterior impartida por el proceso intergubernamental, han contribuido a que la tasa de ejecución y la presentación de informes sobre los resultados hayan mejorado. La Cuenta para el Desarrollo es un modo práctico y económico de creación de capacidad que hace hincapié en la utilización y promoción de la base de conocimientos disponible en los países en desarrollo. Este enfoque de prestación de apoyo a los proyectos mediante la utilización de la capacidad y los conocimientos que ya existen en la Secretaría parece ser económico y pertinente.

48. Las modalidades operacionales usadas en los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo, como por ejemplo la ejecución conjunta, la creación de redes de expertos, la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, la importancia otorgada a la cooperación regional, y el hincapié hecho en la sostenibilidad de los proyectos mediante la creación de asociaciones y la identificación de los destinatarios con los proyectos, contribuyen a asegurar el uso óptimo de los limitados recursos de la Cuenta.

49. Debe mejorarse aún más la evaluación y vigilancia de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo, prestando especial atención a la experiencia adquirida, los resultados y los logros. Esa experiencia debe servir de base para diseñar nuevos proyectos y actividades.

50. La Asamblea General tal vez desee tomar nota del presente informe.

Anexo

Cuadros financieros por proyecto y tramo

Cuadro 1

Proyectos financiados con cargo a la sección 34, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 1998-1999^a, al 30 de junio de 2003

Proyecto		Entidad encargada de la ejecución	Presupuesto	Gastos	Saldo	Tasa de ejecución de los proyectos (porcentaje)
			(En miles de dólares EE.UU.)			
A.	Fomento del comercio electrónico	UNCTAD	1 980,0	1 710,8	269,2	86,4
B.	Fomento de la capacidad en materia de análisis económico y normativo en África mediante el establecimiento de redes de expertos	CEPA	2 500,0	2 093,7	406,3	83,7
C.	Sistema informático y de comunicaciones para la fiscalización internacional y nacional de drogas	Oficina contra la Droga y el Delito	1 100,0	818,4	281,6	74,4
D.	Fomento de la capacidad y establecimiento de redes para la ejecución del Programa de Hábitat en los países menos adelantados	ONU-Hábitat	945,0	818,0	127,0	86,6
E.	Red en línea de instituciones regionales para el fomento de la capacidad en materia de administración y finanzas públicas	DAES	1 525,0	1 121,0	404,0	73,5
F.	Red de investigación para el análisis de políticas económicas	DAES	1 325,0	1 325,0	0,0	100,0
G.	Actividades de fomento de la capacidad en los países en desarrollo en aplicación de los objetivos del Programa 21, la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing	DAES	3 570,0	2 404,6	1 165,4	67,4
Total			12 945,0	10 291,5	2 653,5	79,5

Nota explicativa: CEPA: Comisión Económica para África; DAES: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; ONU-Hábitat: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

^a Véanse las resoluciones 53/220 A y B de la Asamblea General.

Cuadro 2

Proyectos financiados con cargo a la sección 33, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2000-2001^a, al 30 de junio de 2003

Proyecto		Entidad encargada de la ejecución	Presupuesto	Gastos	Saldo	Tasa de ejecución de los proyectos (porcentaje)
			(En miles de dólares EE.UU.)			
A.	Fomento de la capacidad en materia de planificación estratégica y ordenación de los recursos naturales en Asia y el Pacífico	CESPAO	738,0	398,7	339,3	54,0
B.	Programa de capacitación en rehabilitación de toxicómanos y prevención del uso indebido de drogas en el lugar de trabajo para Asia y el Pacífico	Oficina contra la Droga y el Delito	549,7	344,1	205,6	62,6
C.	Fomento de la capacidad para mejorar la ordenación de los recursos hídricos y acelerar las inversiones en el sector hídrico	DAES, comisiones regionales	1 650,0	888,7	761,3	53,9
D.	Fomento de la capacidad de adopción de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible	DAES	300,0	297,0	3,0	99,0
E.	Fomento de la capacidad para promover la igualdad entre los géneros en los países de África	DAES	1 241,0	359,1	881,9	28,9
F.	Utilización racional y eficiente de la energía y los recursos hídricos en Asia central	CEPE/CESPAP	1 750,0	1 696,1	53,9	96,9
G.	Fomento de las capacidades regionales en materia de desarrollo estadístico	DAES	1 500,0	1 381,1	118,9	92,1
H.	Fomento de la capacidad y desarrollo institucional para promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad	DAES	940,7	760,5	180,2	80,8
I.	Mejoramiento de la capacidad en materia de políticas de desarrollo económico y social en los países de América Latina y el Caribe	CEPAL	325,4	198,0	127,4	60,8
J.	Desarrollo de un marco de colaboración para la evaluación ambiental integrada y la presentación de informes en África occidental	PNUMA	642,2	548,1	94,1	85,3
K.	Gestión sostenible de desechos en los países de África	ONU-Hábitat	500,0	498,9	1,1	99,8
L.	Contaminación de los acuíferos superficiales y subterráneos en las zonas urbanas en África	PNUMA, CEPA	250,0	208,8	41,2	83,5
M.	Fomento de la capacidad y establecimiento de redes en materia normativas para el desarrollo sostenible basado en los recursos naturales	UNCTAD, UNU	498,0	484,1	13,9	97,2

<i>Proyecto</i>		<i>Entidad encargada de la ejecución</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo</i>	<i>Tasa de ejecución de los proyectos (porcentaje)</i>
			<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>			
N.	Fomento de la capacidad de los países en desarrollo y de los países con economías en transición para integrarse de forma eficaz en el sistema comercial multilateral	UNCTAD	900,0	878,9	21,1	97,7
O.	Fomento de la capacidad para analizar la sostenibilidad de la deuda	UNCTAD	500,0	387,2	112,8	77,4
P.	Fomento de la capacidad para la diversificación y el desarrollo basado en los productos básicos	UNCTAD	900,0	761,7	138,3	84,6
Total			13 185,0	10 091,0	3 094,0	76,5

Nota explicativa: CEPA: Comisión Económica para África; CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE: Comisión Económica para Europa; CESPAP: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; DAES: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; ONU-Hábitat: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; UNU: Universidad de las Naciones Unidas.

^a Véanse el documento A/C.5/54/37 y la resolución 54/249 de la Asamblea General, párrs. 190 a 200.

Cuadro 3

Proyectos financiados con cargo a la sección 33, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003^a, al 30 de junio de 2003

Proyecto		Entidad encargada de la ejecución	Presupuesto	Gastos	Saldo	Tasa de ejecución de los proyectos (porcentaje)
			(En miles de dólares EE.UU.)			
A.	Fomento de la capacidad para la promoción de los mercados de capitales en África	CEPA	905,0	109,2	795,8	12,1
B.	Fomento de la capacidad para el estudio de los nuevos problemas demográficos en los países en desarrollo	DAES, CEPA, CESPAP	510,0	55,3	454,7	10,8
C.	Fomento de la capacidad en materia de comercio electrónico y facilitación del comercio en el Mediterráneo	CEPE, CESPAP, CEPA	600,0	465,3	134,7	77,6
D.	Fortalecimiento de la capacidad de los mecanismos nacionales de gobierno con una perspectiva de género en América Latina y el Caribe	CEPAL, DAES	850,0	197,8	652,2	23,3
E.	Pobreza urbana: estrategia orientada a la acción para los gobiernos e instituciones municipales en América Latina y el Caribe	CEPAL, ONU-Hábitat	800,0	73,4	726,6	9,2
F.	Fortalecimiento de la red de instituciones y expertos para acelerar el desarrollo de estadísticas sociales y ambientales en los países de América Latina y el Caribe	CEPAL, DAES	825,0	166,6	658,4	20,2
G.	Fomento de la capacidad de los Estados miembros de la CESPAP para responder a los retos de la globalización	CESPAP, UNCTAD	950,0	282,9	667,1	29,8
H.	Red de expertos en inversión extranjera directa en los Estados miembros de la CESPAP	CESPAP, UNCTAD	480,0	167,0	313,0	34,8
I.	Fomento de la capacidad para el desarrollo de las redes interregionales de transporte por tierra y transporte combinado por tierra y mar	CEPE, CESPAP, CEPAL, CEPA, CESPAP	1 250,0	466,2	783,8	37,3
J.	Fomento de la capacidad para tratar las principales cuestiones de la agenda económica internacional	UNCTAD	960,0	435,4	524,6	45,4
K.	Fomento de la capacidad en los países en desarrollo para atraer y aprovechar la inversión internacional	UNCTAD	950,0	555,1	394,9	58,4
L.	Fomento de la capacidad para el arreglo de controversias en materia de comercio internacional, inversión y propiedad intelectual mediante la capacitación	UNCTAD	420,0	326,3	93,7	77,7
M.	Fomento de la capacidad institucional en materia de leyes y políticas relativas a la competencia	UNCTAD	410,0	286,1	123,9	69,8

Proyecto		Entidad encargada de la ejecución	Presupuesto	Gastos	Saldo	Tasa de ejecución de los proyectos (porcentaje)
			(En miles de dólares EE.UU.)			
N.	Mejoramiento de la participación y fomento de la capacidad en la aplicación de sistemas certificados de ordenación ambiental en Asia occidental	PNUMA	230,0	88,9	141,1	38,7
O.	Energía renovable para la información y la prestación de servicios de comunicaciones en las zonas rurales de los países en desarrollo	PNUMA, UIT	260,0	71,5	188,5	27,5
P.	Prevención del uso indebido de estupefacientes en el lugar de trabajo y en la familia en los países del Cono Sur	Oficina contra la Droga y el Delito	450,0	450,0	0,0	100,0
Q.	Fortalecimiento de una red de coordinadores para la sensibilización en cuestiones de género en África y Asia occidental	DAES, CEPA	625,0	0,0	625,0	0,0
R.	Creación de redes y fomento de la capacidad para aliviar la pobreza mediante el desarrollo comunitario de las zonas afectadas por la degradación ambiental	DAES	370,0	1,5	368,5	0,4
S.	Formulación y ejecución de unas estrategias nacionales de adopción de tecnologías menos contaminantes	DAES	400,0	161,2	238,8	40,3
T.	Fortalecimiento de la capacidad en materia de estadística de la región de la CESPAP	DAES, CESPAP	820,0	380,5	439,5	46,4
Total			13 065,0	4 740,2	8 324,8	36,3

Nota explicativa: CEPA: Comisión Económica para África; CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE: Comisión Económica para Europa; CESPAP: Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; DAES: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; ONU-Hábitat: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones; UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

^a Véanse A/56/6 (Sect. 33) y la resolución 56/254 A de la Asamblea General.